



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

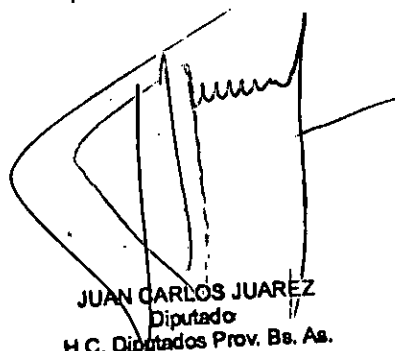


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA.

Que sería necesaria la ayuda financiera del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con la finalidad de contribuir a la solución del conflicto suscitado entre el Gobierno de la Municipalidad de Luján y los Profesionales del Hospital municipal por el atraso en los pagos de sus salarios y posibilitar el pago del medio sueldo anual complementario a todos los empleados municipales.



JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

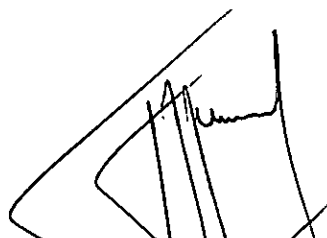
El municipio de Luján afronta una seria crisis financiera que ha ocasionado el los profesionales del hospital se declaren en huelga en reclamo por los sueldos que se les adeuda.

El comprensible reclamo de los profesionales de la salud, que como cualquier trabajador tienen el derecho a percibir sus salarios en tiempo y forma, también tiene un fuerte impacto en el resto de la sociedad. En efecto, como consecuencia del paro, en el hospital solo se atienden las urgencias.

La situación no se encontraría circunscripta solo al hospital municipal, algunos funcionarios han hecho trascender que no podrían pagar el medio sueldo anual complementario que normalmente se paga durante el mes en curso.

Por lo tanto, pedirle al P.E. ayuda financiera para la Municipalidad de Luján persigue le triple propósito: que los trabajadores de la salud perciban sus haberes, que la comunidad pueda se asistida en el hospital con habitualmente lo hace y por ultimo, que todos los empleados municipales puedan tener la seguridad de que percibirán el medio sueldo anual complementario.

Por lo expuesto es que les solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado
H.C. Diputados Prov. Bs. As.